

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Distribución de la tierra - MURCIA (Región de)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL						
TOTAL SUPERFICIES	1.131.398	1.131.391	1.131.391	1.131.391	1.131.391	1.131.387
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	550.957	544.107	546.768	517.169	426.551	441.103
Barbechos y otras tierras no ocupadas	257.972	244.883	258.875	219.929	128.990	135.464
Tierras ocupadas por herbáceos	98.822	104.858	102.536	108.453	108.332	111.431
Tierras ocupadas por leñosos	194.163	194.366	185.357	188.787	189.229	194.208
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	83.030	83.067	85.435	84.920	163.203	146.882
Eriales	74.875	76.241	78.712	84.920	163.203	146.882
Pastizales	8.155	6.826	6.723	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	373.353	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375
Superficie forestal	373.353	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	124.058	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027
Superficie no agraria ni forestal	124.058	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027
Secano						
TOTAL SUPERFICIES	944.325	944.318	944.318	952.855	964.240	943.553
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	363.884	357.034	359.695	338.633	259.400	253.269
Barbechos y otras tierras no ocupadas	220.308	210.023	229.366	193.641	113.023	99.546
Tierras ocupadas por herbáceos	44.794	47.533	39.208	49.975	47.213	49.808
Tierras ocupadas por leñosos	98.782	99.478	91.121	95.017	99.164	103.915
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	83.030	83.067	85.435	84.920	163.203	146.882
Eriales	74.875	76.241	78.712	84.920	163.203	146.882
Pastizales	8.155	6.826	6.723	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	373.353	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375
Superficie forestal	373.353	380.156	380.156	405.968	416.606	418.375

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Distribución de la tierra - MURCIA (Región de)

	2012	2013	2014	2015	2016	2017
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	124.058	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027
Superficie no agraria ni forestal	124.058	124.061	119.032	123.334	125.031	125.027
Regadío						
TOTAL SUPERFICIES	187.073	187.073	187.073	178.536	167.151	187.834
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	187.073	187.073	187.073	178.536	167.151	187.834
Barbechos y otras tierras no ocupadas	37.664	34.860	29.509	26.288	15.967	35.918
Tierras ocupadas por herbáceos	54.028	57.325	63.328	58.478	61.119	61.623
Tierras ocupadas por leñosos	95.381	94.888	94.236	93.770	90.065	90.293
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	0	0	0	0	0	0
Pastizales	0	0	0	0	0	0
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	0	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	0	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Distribución de la tierra - MURCIA (Región de)

	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL					
TOTAL SUPERFICIES	1.131.387	1.131.387	1.131.619	1.131.615	1.131.615
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	406.418	411.732	361.021	357.738	363.292
Barbechos y otras tierras no ocupadas	101.929	103.662	55.467	43.773	47.536
Tierras ocupadas por herbáceos	106.314	108.600	106.152	112.436	110.927
Tierras ocupadas por leñosos	198.175	199.470	199.402	201.529	204.829
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	114.682	110.248	140.283	145.484	135.420
Eriales	114.682	110.248	124.235	129.084	117.082
Pastizales	0	0	16.048	16.400	18.338
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	504.095	502.300	502.301	494.320	497.331
Superficie forestal	504.095	502.300	502.301	494.320	497.331
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	106.192	107.107	128.014	134.073	135.572
Superficie no agraria ni forestal	106.192	107.107	128.014	134.073	135.572
Secano					
TOTAL SUPERFICIES	943.153	941.851	967.403	961.851	961.941
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	218.184	222.196	196.805	187.981	193.623
Barbechos y otras tierras no ocupadas	65.881	67.258	42.523	34.081	35.806
Tierras ocupadas por herbáceos	44.734	45.929	44.888	43.770	44.516
Tierras ocupadas por leñosos	107.569	109.009	109.394	110.130	113.301
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	114.682	110.248	140.283	145.477	135.415
Eriales	114.682	110.248	124.235	129.084	117.082
Pastizales	0	0	16.048	16.393	18.333
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	504.095	502.300	502.301	494.320	497.331
Superficie forestal	504.095	502.300	502.301	494.320	497.331

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.

1. Evolución de la distribución general de la tierra según sistema de cultivo y tipo de superficie (hectáreas).

Hectáreas

Distribución de la tierra - MURCIA (Región de)

	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	106.192	107.107	128.014	134.073	135.572
Superficie no agraria ni forestal	106.192	107.107	128.014	134.073	135.572
Regadío					
TOTAL SUPERFICIES	188.234	189.536	164.216	169.764	169.674
TOTAL TIERRAS DE CULTIVO	188.234	189.536	164.216	169.757	169.669
Barbechos y otras tierras no ocupadas	36.048	36.404	12.944	9.692	11.730
Tierras ocupadas por herbáceos	61.580	62.671	61.264	68.666	66.411
Tierras ocupadas por leñosos	90.606	90.461	90.008	91.399	91.528
TOTAL PRADOS Y PASTIZALES	0	0	0	7	5
Pastizales	0	0	0	7	5
TOTAL SUPERFICIE FORESTAL	0	0	0	0	0
TOTAL OTRAS SUPERFICIES	0	0	0	0	0

Fecha de actualización: 20/03/2023.

Los datos de los dos últimos años son provisionales.

La superficie regional ha variado varios años, debido a revisiones cartográficas de precisión realizadas por el Instituto Geográfico Nacional.

Hasta 2020, el apartado "cultivos herbáceos" sólo computaba la superficie en "Ocupación primera o principal". A partir de 2021 se suman también las superficies de cultivos asociados.

En 2020 se produce una revisión metodológica que afecta a los "pastizales".

A partir de 2015, aquellas superficies que tienen un CAP (Coeficiente de Admisibilidad de Pastos) igual a cero pasan a considerarse eriales. En el caso de los pastizales que antes se consideraban como tales en la Región de Murcia, en realidad no son pastables debido al clima semiárido que tenemos (CAP igual a 0). Por tanto, toda esa superficie ha pasado a considerarse como 'Eriales'.